

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTA DE LA COMPANIA "PROMOTORES DE VIDA
S.A MICROLIVE".**

En el cantón Junín, a siete días del mes de marzo del dos mil quince, a la nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el sitio tablones s/n a 300metros de la Granja el Pechichal, se reúne la junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **COMPAÑÍA " PROMOTORES DE VIDA S.A MICROLIVE."** De acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de compañía, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representando por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley que son:

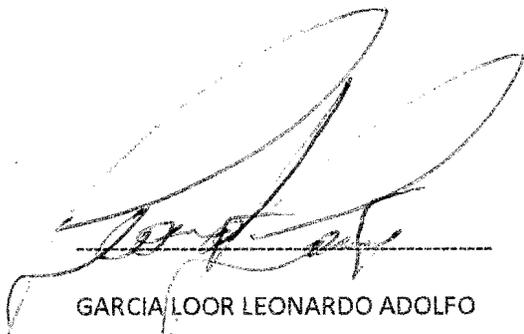
1	1706840509	ATUNEZ DONOSO MARIA FERNANDA	ECUADOR	NACIONAL	400,00
2	1308182284	GARCIA LOOR LEONARDO ADOLFO	ECUADOR	NACIONAL	400,00
TOTAL(USD\$):					800,00

Preside la sesión él señor **GARCIA LOOR LEONARDO ADOLFO**, quien lo hace con el carácter de presidente de la Junta y actúa como secretario él señor Gerente General, señora **ANTUNEZ DONOZO MARIA FERNANDA**. El señor Presidente declaro instalada la sesión y dispuso que la Secretaria elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00). Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE GERENTE.
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO.
4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

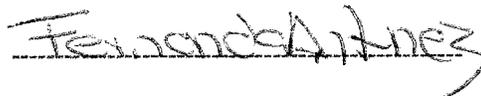
Él señor **GARCIA LOOR LEONARDO ADOLFO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los Accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías. A continuación todos y cada uno de los Accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por él señor Presidente de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desisten en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañía, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días. Él señor **GARCIA LOOR**

LEONARDO ADOLFO, en su calidad de presidente de la junta general ordinaria de accionista de la compañía, hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la Junta el orden del día. Concluida la exposición él señor **GARCIA LOOR LEONARDO ADOLFO**, pone a consideración de la junta el orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve aprobar los puntos tratados en el Orden del Día, y los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014, el informe de Gerente del año 2014, el informe de Comisario del año 2014, y el nombramiento del Comisario para el año 2014. No habiendo otro asunto que tratar, él señor presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, Hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario que certifica.



GARCIA LOOR LEONARDO ADOLFO

ACCIONISTA-PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ATUNEZ DONOSO MARIA FERNANDA

ACCIONISTA-GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA